

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**17336** RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2001, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de opositores aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del Instituto Nacional de Empleo, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas.

De conformidad con lo establecido en la base 7.3 de la Orden de 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Empleo del Instituto Nacional de Empleo, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados, por orden de puntuación, con indicación, asimismo, de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso, según relación que figura como anexo a la presente Resolución.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria, los opositores aprobados deberán presentar en el Registro General

del Instituto Nacional de Empleo (calle Condesa Venadito, 9, 28027 Madrid), en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del título exigido en la base 2.2.3 de la convocatoria o certificación académica que acredite haber superado todos los estudios para la obtención del mismo.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo V de la convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción Ley 4/1999).

Madrid, 27 de agosto de 2001.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

## ANEXO

**Relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas de la convocatoria para el acceso a la Escala de Gestión de Empleo del INEM, en el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas (Orden de 25 de octubre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre)**

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Fase oposición	Fase concurso	Puntuación total
1	Calero Galovart, María Teresa	35.036.375	25,70	8,00	33,70
2	Moleón Caro, Josefa	1.086.595	25,20	8,00	33,20
3	Pinazo Luque, Francisco	25.053.925	25,05	8,00	33,05
4	García García, Ascensión	9.162.761	24,27	8,00	32,27
5	Álvarez Torre, María Lourdes	34.913.652	24,17	8,00	32,17
6	Aizpurúa Lazkano, Felipe	15.885.122	23,60	8,00	31,60
7	Zaragozano Ripollés, Jesús	17.146.802	23,00	8,00	31,00
8	Gómez-Cadiñanos Sainz, María Teresa	16.510.524	22,77	8,00	30,77
9	Martín Bellmunt, José Faustino	18.414.339	22,25	8,00	30,25
10	Rodríguez García, José Antonio	5.889.165	22,15	8,00	30,15
11	Peramos Escobar, Irene	20.771.627	22,10	8,00	30,10
12	Herrera Manzano, José	24.145.840	21,90	8,00	29,90
13	Navarro Navarro, Patrocinio	77.571.930	21,86	8,00	29,86
14	Prieto Prieto, Juan Obdulio	24.171.177	21,52	8,00	29,52
15	Gella López, Ángel	18.007.059	21,51	8,00	29,51
16	Jiménez Sánchez, Juan Carlos	50.673.459	21,20	8,00	29,20
17	Sánchez Rus, Domingo Jesús	25.955.410	21,05	8,00	29,05
18	Cantos Oliva, Juan Fernando	45.067.062	21,04	8,00	29,04
19	Cortés Medrano, Juan Antonio	17.704.371	21,00	8,00	29,00
20	Travieso Peralta, José María	31.218.544	20,87	8,00	28,87
21	Corujo Valcárcel, María Inés	37.287.458	20,82	8,00	28,82
22	Gilabert García, Antonio	21.457.115	20,42	8,00	28,42
23	Velarde Cendón, Ana	5.386.505	19,95	8,00	27,95
24	Maza Zambrana, María	27.245.387	19,86	8,00	27,86
25	Lara Martínez, Matilde	80.118.917	19,75	8,00	27,75
26	Sumillera Ordax, Cipriano Ramón	9.255.432	19,35	8,00	27,35
27	Gallego Montiel, María Cristina	45.265.677	19,25	8,00	27,25
28	Florez Costa, María Luisa	2.527.588	19,12	8,00	27,12
29	Tebar Cuesta, Ángel	5.136.864	19,12	8,00	27,12
30	Navarro Felipe, María del Carmen	17.145.310	22,53	4,40	26,93
31	Gallego Álvarez, María Milagros	9.740.943	18,65	8,00	26,65
32	San José Orche, Ángel	26.176.975	18,22	8,00	26,22
33	Andrade Ramos, Bernardo	673.867	18,20	8,00	26,20
34	Mur Casas, Blanca	17.854.802	17,46	8,00	25,46
35	Losilla Calvo, María Josefa	19.810.601	17,45	8,00	25,45
36	Gil Fantova, María Montserrat	18.011.054	16,94	8,00	24,94
37	Crespo San Miguel, Montserrat	412.523	16,91	8,00	24,91
38	Díaz Rodríguez, Ana	3.800.560	18,55	6,00	24,55
39	Peñamil Rodríguez, Jesús	10.032.151	18,33	6,00	24,33
40	D'Ivernois Rodríguez, María del Rosario	21.382.845	16,32	8,00	24,32

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Fase oposición	Fase concurso	Puntuación total
41	Romero Pena, María Caridad .....	32.594.500	16,12	8,00	24,12
42	Villar Bernal, Antonio .....	70.716.841	15,87	8,00	23,87
43	García Martínez, Rosario .....	5.343.944	15,85	8,00	23,85
44	Bernabé Núñez, María Josefa .....	8.959.426	15,52	8,00	23,52
45	Mondragón Lascurain, María Elena .....	15.360.481	15,50	8,00	23,50
46	Candón Moya, Lorenzo .....	31.217.103	15,14	8,00	23,14
47	Hernández Romero, Juana Sofía .....	42.647.166	15,06	8,00	23,06
48	Abarquero Coloma, María Presentación .....	12.705.376	15,00	8,00	23,00
49	González Rincón, Elena .....	8.790.229	19,94	2,00	21,94
50	Candial Frutos, Fernando Felipe .....	2.481.285	15,05	6,00	21,05

**17337** *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por Orden de 21 de mayo de 2001 para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Ordenanza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Orden de 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de ordenanza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y teniendo en cuenta lo establecido en la Orden de 17 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se declara inhábil el mes de agosto, a efectos de los plazos previstos en la citada base 4.1, Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethancourt, número 4, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo I a la presente Resolución la lista provisional de aspirantes excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos u omitidos tendrán un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado la exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no subsanen la exclusión o no aleguen la omisión, serán definitivamente excluidos de su participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose, para su total difusión, en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio el día 25 de noviembre de 2001, a las diez horas (hora peninsular), nueve horas en las islas Canarias, en los lugares que figuran en el anexo II de esta Resolución, de acuerdo con la opción que hayan hecho constar en su solicitud entre las mencionadas en la base 3.1 de la Orden de convocatoria.

Sexto.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán acudir provistos de documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, así como de bolígrafo negro o azul.

Madrid, 7 de septiembre de 2001.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.